

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Almussafes

*2024/05580 Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la organización y realización de eventos deportivos y participación en competiciones de ámbito nacional e internacional 2024. Identificador BDNS: 757201.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/757201>.

Primero. Beneficiarios:

Tendrán la consideración de beneficiarios de la subvención las entidades y deportistas que se encuentren en la situación que legitima su concesión.

Segundo. Objeto:

Las subvenciones reguladas en la presente convocatoria tendrán como objeto colaborar económicamente con las entidades deportivas de Almussafes, en la celebración de eventos de carácter extraordinario o participación en competiciones deportivas.

Tercero. Bases reguladoras:

Las bases para la concesión de subvenciones extraordinarias para las entidades y deportistas de Almussafes 2024, fueron aprobadas mediante Resolución nº 943 de 19 de abril de 2024, y se publicarán en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la página web del Ayuntamiento: [www.almussafes.es](http://www.almussafes.es).

Cuarto. Cuantía:

Las subvenciones que se otorguen se financiarán a la aplicación presupuestaria 3410.48901 del presupuesto de 2024 del Ayuntamiento de Almussafes, en la que se ha consignado la cantidad total de 30.000,00 €. En ningún caso la subvención podrá superar el total del presupuesto presentado por la entidad o deportista solicitante.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes se efectuara con 15 días de antelación a la fecha de iniciación de la actividad para la que se solicitan.

Almussafes, a 19 de abril de 2024. —El alcalde, Antonio González Rodríguez.

